

EL SEÑOR
D. Miguel Guerrero Ortega,
CAPITAN DEL BATALLON
EXPEDICIONARIO DE TARIFA,
ha muerto heroicamente el 16
del actual
en la acción de Candelaria.
R. I. P.
Mañana 1.º de abril se celebrarán misas en la iglesia de San Justo y Pastor por el eterno descanso del finado.
Todos los señores sacerdotes que apliquen el santo sacrificio recibirán el estipendio de diez reales.

La Diputación. La Beneficencia.

Cuántas veces, y no han sido pocas, hemos tratado el problema provincial que reviste los caracteres de un mal crónico y al parecer, incurable, hemos señalado como la primera causa del desbarajuste y el desorden de los servicios provinciales, el derroche que se hace de los ingresos de la provincia en el capítulo de Beneficencia, tonel sin fondo que nunca se llena, pozo Airon cuya profundidad es capaz de consumir el tesoro más grande del mundo, y da cuenta de los pobres recursos de la Diputación. Consumen los establecimientos citados más de la mitad del presupuesto total, y no es esto lo más triste, sino que muchas veces la cantidad figurada en el presupuesto de gastos resulta insuficiente, y lo que efectivamente se gasta excede con frecuencia a lo que se presupuestó. Claro es, por lo dicho, la enorme carga que representan para la provincia los establecimientos de Beneficencia, cuyo sostenimiento juntamente con la enormidad que se gasta en los sueldos de los empleados, hacen imposible de toda imposibilidad que se atienda a ningún otro servicio, resultando de aquí un daño gravísimo para la administración provincial que deja incumplidos la mayoría de los servicios que le corresponde desempeñar.

No puede ni debe seguir esta situación desastrosa, ni por importante que sea el servicio de beneficencia es racional ni justo que a él se sacrifiquen todas las demás atenciones de la provincia.

Es de necesidad urgentísima reducir los gastos, castigar mucho el capítulo a que nos estamos refiriendo, hacer que este no consuma sino la mitad ó menos de lo que se va actualmente por los portillos de la caridad oficial. Al mismo tiempo es necesario que el servicio de la caridad no se resentiera porque sería humano privar á los desvalidos y á los enfermos del auxilio con que la colectividad debe atender á sus desventuras.

Para lograr ambas cosas, no hallamos medio alguno dentro de los moldes rutinarios en que está encerrada nuestra Diputación. No basta el buen deseo de los diputados, que en algunos de ellos, nos complacemos en reconocer, para desempeñar función tan complicada como es el servicio de hospitales y asilos, misión que constituye un verdadero sacrificio, que exige el alejamiento absoluto de las cosas de la tierra para no pensar sino en la práctica de la virtud, con tal constancia, con tal olvido de sí mismo, con tal elevación de miras como solo pueden encontrarse en quien no aspira sino á la recompensa celestial que logra la virtud, y es capaz de llevar la práctica de ella hasta las sublimidades del heroísmo y de la santidad.

En los hospitales particulares, levantados y sostenidos exclusivamente al impulso de los sentimientos de caridad, esta produce el milagro del pan y los peces, levantando la carga mucho mejor y con un gasto inmensamente más reducido que en los hospitales y asilos oficiales.

Aquí es pues donde tiene su solución única el problema de la beneficencia, adoptando una medida radical, por la que, sin renunciar sus altas funciones interventoras, obtenga la Diputación el concurso de la caridad, representado en patronato ó junta de personas respetables constituida, como la del Refugio por ejemplo, ya encarnado en corporación religiosa cuya regla se funde en la prác-

tica de la virtud que llevó á los altares al sublime loco de Granada, y de este modo logrará imponer en sus establecimientos benéficos un régimen más aproximado á la perfección, y conjuntamente ventajas en la facilidad de los servicios económicos considerables y sobre todo un descanso de espíritu que hoy al sentirse contrariada por tantos inconvenientes, de seguro no puede tener.

S. Juan Chrysostomo Su Homilía en favor de Eutropio. (Version directa del griego)

A mi distinguido amigo el Doctor D. José Salvador y Barrera, Canónigo del Sacramonte.

AL LECTOR.

Esta homilía, salvo algunos giros de decadencia helénica propios de la época en que se escribió, se ha considerado con justicia como uno de los mejores monumentos de la arrebatadora elocuencia del incomparable Padre de la Iglesia griega San Juan de la lengua de oro. Para su mejor inteligencia y comprensión se hace preciso conocer su argumento, que es como sigue:

Eutropio, esclavo de origen, llegó á ser ministro del emperador Arcadio y gobernaba en su nombre el Oriente, y habiéndose hecho escarcelador de Rufino, le hizo caer en desgracia, desterró á los principales personajes de la corte y persiguió cruelmente á los cristianos. Esta línea de conducta, desatendiendo los sabios consejos que el virtuoso Chrysostomo le dirigía, preparó su fatal ruina, pues el godo Gaina, asesino de Rufino, y la Emperatriz Eudoxia, mujer de Arcadio, se pusieron á la cabeza de un partido numeroso y sublevaron contra él al pueblo y á los soldados, exasperados todos por sus tiranías. Abandonado Eutropio de todos, proscripto por el emperador y próximo á ser preso, buscó asilo en una iglesia de donde el pueblo quiso sacarlo á viva fuerza: entonces San Juan Chrysostomo que acababa de ser elevado al episcopado de Constantinopla, subió al púlpito y pronunció ante turba numerosa de fieles la admirable homilía que á continuación transcribimos en lengua castellana con la fidelidad y exactitud que nos ha sido posible. Eutropio fué salvado por Chrysostomo, pero cometió la imprudencia de salir pocos días después del asilo donde había hallado amparo, y habiendo sido preso, le llevaron á Calcedonia donde murió degollado en 399.

Para conocer con más detalles las figuras de San Juan Chrysostomo, la de Eutropio y los hechos á que se refiere la presente homilía, puede leerse lo que sobre dichos puntos escribe César Cantú en su *Historia Universal* tomo II, páginas 814, 841 y siguientes, (edición de Gaspar y Roig.)

[Siempre en verdad y especialmente ahora es oportuno el exclamar: «Vanidad de vanidades, y todo vanidad!» ¿Dónde están en este momento las brillantes insignias del consulado? ¿En dónde las resplandecientes antorchas? ¿Dónde las ademanaciones, los bailes, los banquetes y los festines solemnes? ¿Dónde las coronas y los tapices? ¿Dónde el estruendo de la ciudad, las alabanzas, las carreras del circo y las adinaciones de los espectadores? Todo ha desaparecido y un cierto repente ha echado por tierra las hojas, mostrándonos el árbol desnudo y agitado desde su propia raíz; ¡tal ha sido el vendaval que amenaza, no solo desarraigar, sino que hasta tronchar las fibras de este árbol! ¿En dónde están ahora los falsos amigos? ¿Dónde las orgías y los festines? ¿Dónde el enjambre de parásitos, y el derroche cotidiano de vino, y los refinamientos de los cocineros, y aquellos cortezanos poderosos que no se movían ni hablaban sino para agradarte? Todo fué tinieblas y ensueños que se han desvanecido al aparecer el día; eran efímeras flores primaverales que, pasado su tiempo, se han marchitado; eran sombras que han huido; era humo que se ha disipado; eran burbujas que se han rasgado. Por esto hemos de repetir y repetiremos siempre aquellas palabras del Espíritu Santo: «Vanidad de vanidades, y todo vanidad;» y es conveniente que este sagrado texto esté grabado sin cesar ya en las murallas, ya sobre nuestros vestidos, ya en la plaza pública, ya en las casas, ya en los caminos, ya en los pórticos, ya en los vestíbulos, ya sobre todo en nuestra propia conciencia, y que meditemos eternamente sobre su significado. Y como lo falaz de las cosas humanas y las apariencias y la hipocresía aparecen como cosas muy verdaderas á los ojos de muchos hombres, de aquí cuán conveniente sería que cada uno á diario repitiese al más cercano, en la comida, en la cena, y hasta en las conversaciones familiares, y á la vez escuchase del más próximo: «Vanidad de vanidades, y todo vanidad.»

¿No te advertía continuamente (dirigiéndote á Eutropio, á quien evita Chrysostomo el nombrar en su discurso para no escitar contra él el odio popular) que la riqueza es fugaz? Tú sin embargo no hacías caso de nuestros consejos. ¿No te decía que la riqueza era un ingrato servidor? Pero tú rechazabas el persuadirte. Mira ahora, pues, como la experiencia te demuestra con los hechos que no solamente es pasajera y veleidosa, sino también homicida, pues ella es la que te ha prestado en el duro trance de que tiembles y temas en estos momentos. ¿No te repetía cuando me reconocías continuamente porque te hablaba la verdad, que yo te amaba más que tus propios aduladores? ¿No te afirmaba que yo, que te censuraba, tenía más interés por tí que los que te divertían? ¿No añadía á estas exhortaciones que «las heridas de los amigos son más dignas de confianza que los abrazos voluntarios de los enemigos?» Si hubieses conllevado mis heridas, no te hubieran traído esta terrible situación los abrazos de aquellos otros, pues mis heridas producen la

salud y los abrazos de los enemigos una incurable enfermedad. ¿Dónde están ahora los esperos? ¿Dónde los que apartaban la gente en la plaza pública y te entonaban entre las masas mil y mil elogios? Todos han huido, y renegando de tu amistad, procuran su seguridad personal en medio de tus angustias. No somos así nosotros; entonces no huíamos de tí cuando estabas colérico, y ahora te rodeamos solícitos, y te cuidamos al verte caído. También la Iglesia, que ha sufrido persecución por tí, ha abierto amorosamente su seno y te ha cobijado: en cambio los teatros á quienes tú tanto favorecías y que fueron causa de que muchas veces tronaras contra nosotros te han abandonado y te han perdido. Igualmente nunca hemos cesado de decirte: ¿por qué haces esto? Tú sin embargo te desencadenabas contra la Iglesia, y has ido á dar á tu precipicio: corrías, en verdad, eiego á tu perdición. Los juegos hípicas que han devorado tu fortuna, han aguzado la espada contra tí; pero la Iglesia, aquella que fué blanco de tu cólera intempestiva, acude hoy á tu favor por todas partes, queriendo apartarte de las seculas que te amenazan.

Digo ahora estas cosas, no tratando de pisotear al que está caído, sino para librar de caídas semejantes á las que están en pie firme; no recurriendo á las llagas del herido, sino conservando en buena salud á los que aún están invulnerados; no hundiendo en el proceloso mar al naufrago que lucha con las olas, sino mostrándole á los que navegan con viento benévolo para que eviten el sumergirse. ¿Cómo llegaremos á estos resultados favorables? Penetrándonos en la inestabilidad de las cosas humanas. Si hubiese temido un cambio de la fortuna, no le hubiera sabido soportar; pero ya que no ha sido mejor para sí propio que para con los extraños, al menos vosotros, los que estáis enfatados con vuestras riquezas, sacad provechosa enseñanza de la desgracia de este desventurado, pues nada hay tan inseguro como las cosas humanas. Per esto cualquier idea de ínfimo valor que se anuncie acerca de las referidas cosas humanas, no representa sino un pequeñísimo átomo de verdad, ya se las llame hume, ya débil paja, ya ensueño, ya flores primaverales, ya otra cosa cualquiera: ¡del tal modo lo humano es más perecedero y más nulo que la misma nada, siendo evidente de aquí que meo no gran abismo extra uno y otro concepto! ¿Quién ha llegado á ser más poderoso que este? (dirigiéndose á Eutropio.) ¿No sobrepujé en riquezas á todos los habitantes de la tierra? ¿No escudé las cumbres de las dignidades? ¿No le temblaron y le temieron todos los hombres? ¿Y sin embargo, veidle ahí no solo el más miserable de todos los esclavos, sino que también más digno de compasión que los esclavos y más indigente que los pobres que se mueren de hambre, creyendo ver á cada momento espadas afiladas, su sepultura, sus verdugos, y hasta el aparato de su muerte; no tiene conciencia de si ha vivido alguna vez en aquella prosperidad, ni siente los rayos de esta luz, sino que, en pleno mediodía, como en noche tenebrosa y rodeado de estas paredes, se encuentra con los ojos cegados. Aunque tratáramos de esforzarnos, nunca podríamos pintar con palabras el sufrimiento que atormenta á este desdichado que espera de hora en hora que lo despedacen. Pero ¿qué falta hacen en verdad estas consideraciones nuestras si él mismo nos la ha presentado patentemente como en un cuadro? En el día de ayer, unado vinieron á buscarlo de la corte del emperador para arrearle á viva fuerza y corrió á refugiarse junto á los vasos sagrados, su rostro era lívido y aun todavía se asemeja á un cadáver; tiene un chocar y un rechinar de dientes y un temblor por todo su cuerpo, su voz es entrecortada, su lengua está parálitica, y su aspecto es tal que parece tener el alma petrificada. He aquí esta descripción, no para hollar ni pisotear su desgracia, sino para calmar vuestra exaltación de ánimo, mevoros á piedad, y persuadirnos de que os deis por satisfechos del castigo que le ha sobrevenido.

DR. NOTHING.

(Continuará.)

Los mendigos.

El ingreso en la carrera.

El director de la hampa era el que cobraba los dos cuartos de entrada en el salón, al que fui presentado como dijimos, por el joven ex-zapatero.

—¿De dónde vienes tú?—De Loja.—¿Traes algunos papeles?—No.—¿Qué oficio te gusta más dentro de la carrera?—Yo... he pedido por las calles y en las casas.—¿Y... como eres fuerte debutarás con dos años pequeños que te se facilitarán.—Ese oficio da mucho dinero y...—No, ese oficio no lo quiero yo.—Pues entonces llamarás á las puertas nada más; veremos cual es el resultado. Si fueras alto y delgado podríamos aviarte de cojo, brazo-seco, tísico, etc., etc.; pero si sabes algo de letra te podremos dar otros oficios especiales.

Por lo pronto te se facilitarán todos los medios para vivir, si mañana por la noche aporras seis reales y dos cuartos al entrar por esa puerta: de lo contrario, ni podrás darte por ingresado en la carrera, ni podrás venir aquí más. Para seguir la jornada tendrás que irte á los tabloneros del muelle ó á las barcas de la playa con los ambulantes, cuya vida, como verás, dá malos resultados porque á lo mejor la policía los persigue.

—En ese caso me heido por la jornada de las casas, y mañana á eso de las ocho travaré el estipendio. Esta noche no podré permanecer en el asilo porque tengo una cita con una mujer. Si tú quieres acompañarme, —le dije al ex-zapatero— te divertirás.—Acepto.

Con la misma, salimos hacia mi domicilio. Para tomar precauciones le hice esperar en la esquina de mi calle. Previne al criado que cuando regresara de nuevo con otro joven entraría por la

puerta que dá á la callejuela, y una vez dentro de la casa lo encerraría en el cuarto bajo de la derecha hasta nuevo aviso. Así fué: el ex-zapatero, introducido por la puerta falsa de mi casa, fué encerrado, advirtiéndoselo para su tranquilidad, que convenia guardar el mayor silencio.

Al día siguiente, cuando el padre Ponte llegó á visitarme le notifiqué cuanto me había ocurrido, y que para su mayor inteligencia había encerrado un joven á quien podía extorquir para atraerlo al buen camino, y á la vez que sirviera de gancho para hacer una buena leva de orden del Gobernador. El padre Ponte se frotó las manos de alegría dirigiéndonos á la habitación del cautivo.

Cuando esto nos vió se llenó de asombro, y en ademán suplicante nos rogó nada le hiciéramos porque él había sido encerrado por otro compañero suyo sin saber para qué. ¿No me conoces, hombre? No, señor. Pues yo soy tu compañero que he ido allí disfrazado de orden del señor Gobernador para informarme bien del vil mercado que hacéis de la caridad. Tan calma que nada te sucederá siempre que tú te prestas á lo que te he de ordenar, y si obedeces serás feliz. Ahora este señor que es nuestro cura párroco de Santo Domingo te instruirá en todo cuanto has de hacer para tu salvación, encareciéndote lo eigas con atención y respeto, mientras yo me ocupo en otros asuntos de importancia también para acudir esta noche al salón de las Almas. Nada te faltará.

Cuando regresé de mi comisión cerca del señor Gobernador, el padre Ponte había puesto á mi compañero más blando que la cera. Como era la hora convenida, allí mismo me hice traer el disfraz, comprendiendo el ex-zapatero entonces cuán importante era lo que tratamos entre nosotros.

En dos saltos nos halláramos en el salón; por el camino advertí al compañero que mi visita al Gobernador obedecía á disposiciones que debería dar á la policía secreta para que nada me ocurriera, y si me descubría él á los demás, no quedaría sin hueso sano en su cuerpo. Me juró que nada diría y que en cuerpo y alma se había entregado al padre Ponte.

De los seis reales y los dos cuartos para penetrar en el salón.—¿Qué tal? me dijo el maestro.—Bien.—Hoy he ganado 13 reales limpios.—Buena jornada Formadas con el mayor disimulo las notas de cenante necesitaba y ventilada la misión que á él ex-zapatero, nos largamos de aquel sitio á las doce de la noche. Al ex-zapatero lo dejé en Santo Domingo de orden del padre Ponte y yo me retiré á mi domicilio.

FEDERICO ALBALADEJO.

Miscelánea.

Junta provincial del Censo.

Se ha convocado para el día 5 del inmediato abril, la Junta provincial del Censo.

Se hará en ella la declaración de candidaturas, y el nombramiento de interventores para las elecciones que han de verificarse el día 12 del mismo mes.

Esta Junta está constituida en la forma siguiente:

Presidente.—D. Manuel Cuelo Avila.
Vocales natos como ex-presidentes.—D. Isidoro Lopez Cózar, Excmo. señor Conde de Florida Blanca, Excmo. Sr. Don Eduardo Rodríguez Bolívar, Excmo. señor D. Gabriel Burgos Torrens, don Francisco Herrera y Herrera y D. Natalio Rivas Santiago.

Ex-vice-presidentes.—Excmo. Sr. Don Federico Gutierrez Fernandez, Ilustrísimo Sr. D. Abelardo Barragan Montenegro, Ilmo. Sr. D. Luis Aguilera y Sarez.

Diputados provinciales.—D. Antonio Moreno Perez, D. Plácido Vargas Romero, D. José Diaz Palomares y D. Agustín Caro Rialto.

Suplentes ex-vice-presidentes.—D. Rafael Rada Marin, D. Nicolás Gallego Griso, D. Fabio de la Rada y Delgado, D. Eduardo Gomez Ruiz y D. Fernando Medina Fantoni.

Lo sentimos. En Antequera se halla enferma de bastante gravedad la distinguida Sra. D.ª Dolores Fernandez Castañeda madre del ilustrado director de *El Defensor de Antequera*.

Deseamos un rápido alivio á la enferma.

Riña. En la madrugada de ayer riñeron dos sujetos en el sitio llamado La Parrilla, resultado uso de ellos herido de arma blanca.

El agresor, Pedro Perez, de 27 años, carpintero y habitante en la casa número 15 de la calle de Santiago, sufrió una herida de cuatro centímetros en el carrillo izquierdo, con una faja, á Ramon Birceña Jimenez, de 29 años de edad, soltero y carpintero de oficio, el que después de curado en la Casa de Socorro, fué trasladado á su domicilio, Santa Escolástica 21, en relativo estado de gravedad.

Edicto. Se ha publicado por la Alcaldía, para que los individuos que no han sido comprendidos en los alistamientos, y tengan de veinte á treinta años de edad, lo hagan desde esta fecha al 31 de diciembre del corriente año, para no incurrir en responsabilidad.

A este fin, queda abierto desde hoy en el negociado de quintas de este Ayuntamiento, el alistamiento á que este edicto se refiere.

Médicos militares. Dentro de muy pocos días, se convocará á oposiciones para cubrir varias plazas de médicos segundos, vacantes en Sanidad militar.

Enfermos. Se encuentra atacado de una afección á la vista, el alcalde señor Gomez Tortosa, sin que por esta causa

haya dejado de asistir á su despacho del Ayuntamiento.

—Está gravemente enfermo en Motril, á consecuencia de un ataque de pleuresía, el alcalde de aquel pueblo, D. Luis Vives Molina.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Una desgracia.

Desgraciadamente, tenemos que dar cuenta hoy á nuestros lectores, de accidentes fortuitos unos y otros no, que vienen á aumentar el número de los que de ordinario componen la crónica triste.

El primero es el de una agraciada joven de 20 años, llamada Encarnación Rodríguez Contreras, casada y domiciliada en la calle Real de Cartuja, herida gravemente en la cabeza, de un tiro de pistola escapado á Francisco Molinero, muchacho de 15 años, y habitante en la misma casa.

De los comentarios que acerca del hecho, hacían los vecinos, se desprende que el Francisco, jugando con la pistola vacía, la cargó y se la metió en un bolsillo. Al poco rato, se mudó de americana, y al cambiar de una á otra los objetos, sacó la pistola disparándose sin que el pueda explicarse como ocurrió el hecho.

La herida cayó bañada en sangre, desarreayéndose una escena desgarradora entre los que allí se encontraban.

La joven fué conducida inmediatamente al hospital de San Juan de Dios en donde continua en muy grave estado.

El Francisco Molinero fué detenido y puesto á disposición del juez del distrito, que instruye las oportunas diligencias sumarias.

Dimisión. La ha presentado y le ha sido admitida por el ayuntamiento, el concejal de Beas de Granada, D. Juan Ruiz Madero.

Un héroe granadino. Leemos en *El Diario de Cadix* las siguientes líneas referentes á la muerte del capitán de Tarifa el granadino D. Miguel Guerrero Ortega en la segunda acción de Candelaria:

El heroico comportamiento del batallón cazadores de Tarifa, y del escuadrón expedicionario de Victoria ha repercutido en esta ciudad causando inmenso júbilo el denuevo de los brillantes cuerpos que tantas simpatías cuentan en esta capital. El Excmo. Ayuntamiento debe hacerse eco y felicitar en nombre de Jerez á los referidos cuerpos y al mismo tiempo acordar costear las cruces á los individuos de tropa que sean agraciados con ellas.

También debe costear la inscripción del nombre del valeroso capitán D. Miguel Guerrero Ortega en la lápida que estaba en el cuarto de banderas y que ha quedado en poder de la Excmo. Corporación.

Dios habrá acogido en su seno á los que han perdido la vida peleando por la patria.

Otra riña. En la calle Real riñeron ayer Eduardo Gris Sais y Gabriel Cortés Campos, resultando este último con una herida leve en el costado izquierdo, producida con arma blanca; herida que le fué curada en la Casa de Socorro, y retirado despues á su domicilio.

El agresor huyó.

Nombramiento. Ha sido nombrado, D. Gregorio Reyuelto y Jimenez, auxiliar celador temporero, del puerto de Albuñol, con el sueldo de 1.000 pesetas anuales.

Comisiones. Ayer se reunió la de presupuestos y continuó el examen de los que en el futuro año económico han de regir.

La presidió el Sr. Gomez Tortosa.

La marquesa de Squilacho. Cortamos de *La Epoca*:

«Sabido es que las Angustias madrileñas—la condesa Heredia-Spínola y la marquesa de Alava, entre otras—celebran sus días el Viernes Santo; pero las Angustias granadinas lo celebran el de Dolores, y por esta causa, la hermosa marquesa de Albuñol, cuyo luto le ha hecho permanecer alejada de la sociedad durante las últimas semanas, recibió muchas felicitaciones en su casa, en aquella morada llena de objetos de arte que forman un soberbio cuadro, en el que sedestaca la gentil figura de su dueña.»

Un herido en Pinos Puente. Ateayer por la mañana el vecino de Pinos Puente José Garcia Martin, que estaba sembrando melones en la Vega, llevó para que le ayudase á Pascual Casado, con el cual sostuvo disputa por si hacía ó no las faenas de la siembra con la debida prontitud.

El Garcia dió un golpe al Casado con el escardillo en la sien izquierda y le produjo una herida de pronóstico reservado.

La guardia civil prendió al agresor y el juez municipal D. Crisóstomo Sanchez, instruye el correspondiente proceso.

Instituto antirábico. En el instituto antirábico de Sevilla fué dado de alta durante la semana anterior Francisco Molinero Garzon natural de Granada, habiendo ingresado en el mismo benéfico establecimiento, Felipe Campaña Arcos, de Montefrío.

El Santo Entierro. Continuación de la lista de donativos:

D. José Ventura Traveset, 0 50 pesetas; don

Francisco de Paula Morales, 0'50; D. Manuel de la Higuera, 0'75; D. Antonio Muñoz Perez, 2; don Sebastian Ramos, 1; D. Miguel Zubeldia, 1; D. Blas Saz y Caballero, 1; D. José Uceda, 0'50; D. José Rubio Rada, 1; D. Juan Frías, 1; don Domingo Ariza, 1; D. Agustín Ruiz Lucas, 1; D. Federico Alcaiz, 1; D. Ramon Ruiz Peralta, 1; D. Enrique Guerrero, 1; D. José Robles Pozo, 1; D. Antonio Sanchez Gallardo, 1'50; D. Antonio Romero, 0'50; D. Gabriel de Burgos, 2; don Eduardo Picaza, 0'50; Sra. Viuda de Arenaza, 2; Sra. Viuda de Zamora, 2; D. Francisco Casu, 1; D. Alejandro de Frutos, 1'50; D. Eduardo Gonzalez, 0'25; D. Eduardo Avila, 1; D. Juan Hurtado Sanchez, 2'50; D. Angel Moreno, 1; D. Rafael Ortega, 1; D. Juan N. Villoslada, 1; D. Andrés Perez, 0'50; D. Miguel Nocete, 1; D. Juan Manuel Moscoso, 1; D. Eduardo G. Pastor, 1; don Hildefonso Guiral, 2; D. Ramon Cañadas, 1; excelentísima Sra. Condesa de Santa Ana, 2'50; don Miguel Lopez Saez, 1; D. Rafael Correa, 0'25; D. Antonio Lopez Carretero, 1; D. Manuel Amaro, 1; D. Emilio Riquelme, 1; D. Antonio Jesús Vargas, 2; D. Concepción Sierra, 2; D. Fernando Nestares, 1; D. Francisco Cortes, 0'50; don Juan Perez Martos, 1; D. Alejandro Molina, 0'50; D. Natalio Perez Venegas, 0'50; D. Rafael Agudo, 1; Sra. Viuda de D. José Gadoy, 2; D. Manuel Uribe, 1; D. Jerónimo Diaz, 2; D. Francisco Santos, 2; D. Antonio Molean, 0'25; Sr. Marqués de Diezmas, 2'50; D. Aureliano Gugliere, 1; D. José Mendoza, 1; D. Manuel Torres, 1; don Manuel Illescas, 0'50; D. Manuel García y Compañía, 1; D. José Fernández, 1; D. Antonio Arenas Perez, 1; D. Francisco Angulo Prados, 2'50; E. Ricardo Fernandez Abril, 0'50; D. Ramon Guardiola, 1; D. Luis Fernandez de Córdoba, 1; D. Enrique Vidal, 1; D. Francisco Antras, 1; don Jorge Pugnatre, 0'50; D. Enrique Hernandez Carrillo, 0'50; D. Joaquín Ortiz Blanco, 1; don José Sanchez Villanueva, 5; D. José Gomez Tortosa, 2.

Obra clásica.

En primera plana comenzamos hoy la publicación de la hermosa homilía de San Juan Crisóstomo en defensa de Eutropio, uno de los más admirables trozos de la elocuencia clásica de los primeros siglos de la Iglesia.

La homilía ha sido traducida directamente del griego por nuestro querido colaborador D. José Ventura Traveset, que firma con el pseudónimo *Dr. Nothing*, tan ventajosamente conocido de nuestros lectores y estimado en el mundo literario.

No hemos de elogiar la delicada labor literaria que en la traducción de esta obra ha hecho nuestro querido colaborador, porque el elogio resulta innecesario: la generalidad de los lectores podrá apreciar en la homilía, una obra magistral de elocuencia y los versados en el estudio del griego, la exactitud y fidelidad con que, sin hacerla perder nada de su elegancia, la ha vertido al castellano el Sr. Ventura.

Pagos de clases pasivas. Dia 1.º de abril.—Montepío militar.

Dia 4.—Montepío civil, remuneratorias, mesadas, exclaustrados, jubilados y cesantes.

Dia 6.—Retirados jefes y oficiales.

Dia 7.—Sargentos, tropa y cruces.

Dia 8.—Todas las nominas.

Médico. Nos comunican de Albuñol que en el cabildo extraordinario celebrado ayer por aquel ayuntamiento, fué nombrado médico titular de aquella ciudad el ilustrado y estudioso joven don Ignacio Castroviejo.

Sea enhorabuena.

Ingreso en Sanidad militar.

En la sección cuarta del ministerio de la Guerra se halla abierta hasta el 10 de julio próximo la firma para presentarse a las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Sanidad militar. Los que alcancen mejores censuras tendrán derecho a ocupar las plazas de médicos segundos que existan vacantes, pero sin sueldo ni antigüedad mientras no obtengan colocación.

Los doctores, licenciados en Medicina y Cirugía por las Universidades oficiales del reino, ó alumnos con ejercicios aprobados que por sí ó por medio de persona autorizada al efecto quieran firmar estas oposiciones, deberán justificar legalmente para ser admitidos a la firma las circunstancias siguientes: 1.ª Ser españoles ó estar naturalizados en España. 2.ª No pasar de la edad de treinta años el día que soliciten la admisión en el concurso. 3.ª Hallarse en pleno goce de sus derechos civiles y políticos y ser de buena vida y costumbres. 4.ª Tener la aptitud física que se requiere para el servicio militar. Y 5.ª Haber obtenido el título de doctor ó el de licenciado en Medicina y Cirugía en alguna de las Universidades oficiales del reino ó tener aprobados los ejercicios necesarios para ello, y en este último caso habrán de acreditar que han satisfecho el pago de los derechos de expedición del citado título antes de darse por terminadas las oposiciones.

Los aspirantes que residan fuera de Madrid, que por sí ó por medio de persona autorizada al efecto entreguen, con la oportuna anticipación, á los inspectores de Sanidad militar de las capitánías generales de la Península ó islas adyacentes instancia suficientemente documentada dirigida al general jefe de dicha sección solicitando ser admitidos al presente concurso de oposiciones, serán condicionalmente incluidos en la lista de los opositores; pero necesaria y personalmente deberán ratificar en la corte su firma antes del día señalado para el primer ejercicio.

Los ejercicios se verificarán con arreglo á lo dispuesto en el programa aprobado en 15 de noviembre de 1888 y á las modificaciones, en la parte preceptiva del mismo, establecidas por real orden de 2 de agosto de 1892, todo ello publicado en la «Gaceta».

El primer ejercicio, al cual necesariamente deberán concurrir todos los aspirantes, se efectuará en el Hospital militar el día 15 de julio del corriente, año á las ocho de la mañana.

Bien hecho. Atendiendo los consejos de la ciencia médica, consignados en un artículo que con el epígrafe de *La higiene en las peluquerías*, de nuestro querido colaborador el Dr. Stapp, el conocido industrial D. Juan Martínez, dueño de la peluquería situada en la calle de Reyes Católicos núm. 11, ha sido el pri-

mero en Granada, que ha dotado su establecimiento de un extenso surtido de objetos y útiles necesarios para las operaciones propias de su oficio, que le permiten destinar á cada individuo un servicio particular y exclusivo, con la garantía de quedar guardados una vez que hayan servido en un cajón, con el nombre del parroquiano, á fin de utilizar para cada individuo unos mismos útiles.

Del éxito que obtendrá el procedimiento empleado por el cuidadoso industrial á quien nos referimos, es una buena prueba, que entre los primeros en pedir cajón de uso exclusivo, se cuentan varios conocidos médicos de esta capital.

Centro de informes de Cuba.

Este centro avisa á las familias de los soldados del Batallón Peninsular de la Union núm. 2, Joaquín Jimenez y José Roldán Ibañez, que el primero está bueno y destinado en Palma Alta y en cuanto á la familia del segundo José Roldán Ibañez, que se presente en esta oficina de dos á tres y se le facilitarán las noticias recibidas.

A las de los soldados del batallón de Borbon de la tercera compañía Nicolás Salda Benitez y de la cuarta Francisco Valderas Marin, que dichos soldados están buenos y destacados el primero en Remedios y el segundo en Tobosi, donde pueden escribirles.

Dinero. Por el ministerio de Gracia y Justicia se han librado á esta Audiencia 10.000 pesetas para el pago de las dietas devengadas pos los Jurados, peritos y testigos que asistieron á las vistas celebradas en el cuarto trimestre de 1895 á 96.

Banquero. Se encuentra en esta capital desde anoche, D. Francisco Jover y Tovar, acadalado banquero de Almería.

Permanecerá en Granada cuatro días, marchando despues á Sevilla.

Candidatura conservadora.

Segun nos escriben de Madrid, ha quedado ya cerrada la candidatura oficial conservadora para senadores por la provincia de Granada.

Para el tercer lugar se presenta como adicto el señor Marqués de Hernuda, con lo cual la candidatura queda cerrada en esta forma:

D. Juan Hurtado.
Sr. Marqués de Dilar.
Sr. Marqués de Hernuda.

Barcos. Ha entrado en Almería, procedente de Motril, el *Nuevo Extramadura* y ha sido despachado de aquel para este puerto, la polacra goleta *Jóven Antonio*.

Viajeros. Ha regresado de Madrid el candidato ministerial por el distrito de Alhama, D. José Martos Lafante.

—Han regresado de París el director de la fábrica del gas, D. Joaquín Puigcarbó y su bella y distinguida señora.

—Ha llegado á Granada el profesor de Instrucción primaria de San Fernando, D. Eloy Muela.

—Han llegado á Granada y se hospedan en el hotel de la Alameda, Mr. Albert Prat, D. Francisco Bonelt y don Eduardo García del Prado.

—En el hotel Victoria se alojan don José Martínez, Mr. Gustave Vernet y Mr. Adolfo Spielberd.

—Procedente de Toledo y Madrid, ha llegado á Granada el distinguido joven D. Luciano Martínez.

—Ha llegado á esta capital procedente de Sevilla, D. Manuel Chapino, acompañado de su hermana.

—También llegó anoche á esta don José Otero y Corrales.

Comision provincial.

Sesion del dia 27.

Presidió el Sr. Cáliz García y asistieron los señores Moreno Perez, Diaz Palomarse, Martínez Duñas, Hitos, Vargas Romero y Gomez Ruiz.

Se aprobó el acta de la anterior y se acordó:

Ordenar al alcalde de Gorafe remitir á la mayor brevedad, los documentos pedidos, con referencia al mezo de aquel pueblo, José Gonzalez de la Cruz.

Confirmar el fallo dictado por el ayuntamiento de Geres declarando soldado sorteaible al mezo de dicho pueblo Francisco Lopez Sanchez, procedente del reemplazo del 94.

Someter á la resolución de la comision en las sesiones de la próxima asamblea, la petición hecha por el Decano de la seccion de Cirugía del cuerpo de Beneficencia provincial, D. José Enrique Perez Anrés, para que incluya en el presupuesto una partida de 500 pesetas, que le corresponden como decano del mencionado cuerpo, y que no ha percibido desde el dia 13 de enero de 1892.

Autorizar la salida del hospital de dementes de la allí asilada Natividad Lizana Moron, vecina de Pinos Puente, solicitada por su marido José Peña Castro.

Conceder lactancia interna á las niñas de esta capital, María Martín Muñoz y Francisco García Medina.

Otorgar al vecino de Montefrío Felipe Campaña Arco, un socorro de cien pesetas, para que pueda marchar á Sevilla, para someterse al tratamiento del Instituto antirrábico.

Aprobar los artículos 53 y siguientes hasta el 132 inclusive, del Reglamento para el gobierno y régimen interior del

Hospital de San Juan de Dios, presentado por el diputado visitador Sr. Cáliz García.

Se resolvieron tambien otros asuntos de menor importancia, y se dió por terminada la sesion.

Un crimen en Monachil.

Encontrábase anteanoche en una taberna del barrichuelo de Monachil, los vecinos de esta capital José Pinedo Casanova, dueño de la fábrica de papel de estraza situada en dicho sitio, y los hermanos Luis y Juan Gil Lopez Fernandez, dueños á su vez de la fábrica de papel de estraza establecida en la cuesta del Rey Chico, en union de un tal Ricardo.

El Pinedo tuvo algunas palabras con el mayor de los hermanos, vieniendo á las manos los tres, y entablado la lucha, resultó el Pinedo con dos heridas, una en el cuello y en la cara otra, inferidas con una navaja barbeta, y las dos graves.

Los agresores huyeron, y teniendo noticia de ello el cabo Gordillo y el guardia Morcillo, no cesaron hasta capturarlos, lo que consiguieron á las tres de la madrugada en la cuesta de los Muertos.

El herido fué llevado en una camilla al Hospital, en donde continúa con pocas esperanzas de vida.

Convictos y confesos de su delito, los agresores fueron puestos á disposicion del juzgado respectivo, que instruye las oportunas diligencias.

Peticion. Se nos ruega la insercion de esta nota:

«Varios señores se han acercado á esta redaccion por sí y en nombre del comercio, anunciando que ven con gran sentimiento que en la procesion del Santo Entierro de Jesucristo que tendrá lugar Viernes Santo, deje de salir la Virgen de la Soledad de Santa Paula.

Nosotros nos adherimos al deseo general de que este año, como todos los anteriores, salga esta Virgen, atendiendo tambien al buen resultado obtenido en las cuestionaciones hechas con este objeto.

Esperamos que la digna junta organizadora del Entierro complacerá el deseo de todos y sin hacerles estímulo alguno pues que no lo necesitan, les damos las gracias en nombre del pueblo de Granada.»

La calle de Mendez Nuñez

Ayer á la una de la tarde se reunieron en casa de D. Juan Rubio los señores marqués de Dilar, D. Miguel Rodriguez Acosta, D. Francisco Lopez Medina, D. Juan Rubio, D. Juan García, Villatoro y D. Luis Montealegre el primero presidente y los demás vocales de la comision de propietarios que, con el auxilio de una subvencion del Ayuntamiento se proponen realizar, por suscripcion, la importante obra del adoquinado de la calle de Mendez Nuñez.

En dicha reunion se dió lectura al presupuesto de la obra formado por el arquitecto municipal, siendo aprobado por la comision.

Tambien se presentaron relaciones de los propietarios á quienes se ha de invitar para la suscripcion y de todos los cuales se espera prestarán su concurso á la importante obra proyectada. Se calcula que la cantidad con que tendrá que contribuir cada propietario será la de 35 pesetas por metro lineal de fachada, menos los de la parte del Zacatin que solo abonarán á razon de quince pesetas por metro.

Tambien se presentó otro proyecto de reparto entre los industriales que tienen sus establecimientos en los pisos bajos y principales de la calle de Mendez Nuñez reparto para el cual se han tenido en cuenta las condiciones de cada uno para hacerlo de una manera equitativa.

La comision comenzará hoy á recoger las firmas de propietarios é industriales, y los que presten su conformidad deberán hacer entrega de las cuotas en la casa de banca de los señores Rodriguez Acosta.

Segun nuestras noticias, en cuanto se firmen por los industriales y propietarios los proyectos de reparto, ingresando las cuotas, la comision anunciará la subesta de las obras.

Elogios. La *Andaluía* de Sevilla ocupándose del setenario á San José celebrado en Carmoza, hace entusiastas élogos del elocuente orador sagrado don German Aledo que hubo de predicar en dicha fiesta religiosa.

«D. German A'edo—dice el colega—ha demostrado con su brillante oratoria, que post todos los resortes para conmovir á su auditorio. Palabra fácil, sencilla y clara exposicion, bellas y apropiadas imágenes, naturalidad de accion, todas estas aptitudes le son familiares, y por eso se ha hecho tan simpático á todos sus oyentes que en crecido número han acudido á escuchar sus notables sermones: baste decir, que no sin sorpresa, hemos visto al director de «El Niño Resucitado» arrasados los ojos en lágrimat, oyendo la mística y arrebatadora elocuencia del padre Aledo.»

Por su parte *El Niño Resucitado*, periódico célebre que alude *La Andaluía*, dice:

«El predicador del setenario consagrado al casto San José, D. German Aledo y Sevilla, es un orador sagrado de los más elocuentes y comprensibles que hemos escuchado en Carmoza, desde hace mucho tiempo. Por eso ha gustado tanto á todas las personas que prefieren oír lo que entienden, á las disquisiciones filosóficas que por rubor se van obligadas á encomiar sus comprendidas.»

Y nosotros los indiferentistas como nos llaman los hipócritas que son católico en teoría, pero que no practican el cristianismo con las acciones caritativas que el Evangelio nos impone, enviamos al Sr. Aledo nuestro más entusiasta parabién por lo cumplidamente que ha desempeñado su mision oratoria en el setenario consagrado al

Patriarca San José, dando patentes muestras de que es un verdadero ministro de Jesucristo sin fingimientos ni mogigaterías.»

Centros y oficinas.

Matadero público. Ayer se carnicaron en el Matadero público:

Cinco reses á 1'70 el kilo.
Una ternera á 1'85 el kilo.

Veinte borregos á 1'43 el kilo.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, hospital y provisiones, Córdoba.—Paseo de enfermos y talla en el Ayuntamiento, Santiago.—Jefe de día, D. Luis Muller, teniente coronel de Santiago.—De órden de S. E. El capitán mayor, do plaza, Arcadio Zamora.

Pension. Se ha concedido al que fué jefe de vigilancia, D. Francisco Jimenez Cierre con el haber anual de 750 pesetas.

Repartimiento. Está terminado en Piñar, el de arbitrios extraordinarios.

Amillaramientos. Están terminados en Piñar, Cijuela y Travelez.

Monte de Piedad. Durante la semana anterior se hicieron en el Monte de Piedad 39 desempeños de alhajas que importaron 3.079 pesetas; 73 empeños de id. 5.395; 98 desempeños de ropas 777; y 120 empeños, 1.053.

En la caja de ahorros se hicieron nueve reintegros por saldo y á cuenta importantes 10530'40 pesetas; y 8 impositones 414.

Queda de turno para la semana actual el consejero D. José Lopez Barajas.

Subastas. Debiendo proceder á la subasta para la conduccion de la correspondencia, desde las oficinas de esta administracion central, á la de Guadix, bajo el tipo de 1, 100 pesetas, se advierte al público, que se admiten proposiciones para optar á dicha subasta, hasta el dia 13 del próximo mes de mayo, en este gobierno civil y en la alcaldía del ayuntamiento de Guadix.

Los pliegos de condiciones están de manifiesto en los centros indicados, y la apertura de los de proposiciones, serán abiertas el dia 19 de mayo próximo.

—La subasta anunciada de los bienes del ayuntamiento de Beas de Granada por débitos á la Diputacion se ha aplazado hasta el dia 20 de abril por no haberse presentado licitadores en la primera subasta.

—El juez municipal de Moclin, anuncia á subasta, nueve arrobas de aceite embargadas al vecino de aquel pueblo, Sabino Jimenez Bolívar.

Minas. D. Salvador Jimenez ha solicitado el registro en el gobierno civil, de treintiocho pertenencias de una mina de hierro denominada «San Agustín», que radica en el término municipal de Aldera.

Renuncia. Ha presentado en este gobierno civil, D. Salvador Martinez, un escrito, renunciando á todos los derechos que pueda tener adquiridos en el registro minero llamado «Santo Domingo», jurisdiccion de Villanueva de las Torres, por no convenir á sus intereses, continuar con él.

Pérdida. Se encuentran en la jefatura de vigilancia, á disposicion de su dueño, dos llaves pequeñas, en una cadanita de alambre que un agente de policia encontró antesyer en la placeta de los Albigos, de la Alhambra.

Requirimiento. Requiere el juez de instruccion de Sautafé al autor del robo hecho á D. Antonio Roldán Guerrero.

Llamamiento. El capitán general de Madrid, llama al recluta Antonio Magias.

Cacería. Ayer regresaron á Granada los señores marqués de Dilar, Diaz Rogés, Ciudad y vizconde de Casa Figueras que han estado de cacería algunos dias en la sierra de aquel pueblo.

Los cazadores han cobrado más de 200 perdices.

Casos y cosas.

Multas impuestas. En el día de ayer fueron impuestas por la Alcaldía 28 multas por otras tantas faltas á las ordenanzas municipales y al bando de buen gobierno, las que se harán efectivas por los juzgados correspondientes.

Intento de hurto. El aprovechado joven Miguel Fernandez, intentó ayer apoderarse del bolsillo de Ana Perez y apercibida ésta á tiempo pudo evitarlo dando cuenta á los agentes de policia que detuvieron al artista y condujeron al arresto.

Herido. Un individuo llamado Leonardo Darado se produjo una herida en la mano derecha al intentar cortar un palo, con una navaja, por lo que fué conducido á la Casa de Socorro donde se le practicó la cura por los médicos de guardia.

Riñones. Anoche de madrugada varios vecinos de Frajana, apedrearon la puerta de la taberna que existe en la Acera del Triunfo, porque su dueño tuvo el mal acuerdo de entregarse á Morfeo sin previa consulta.

Hartos de escandalizar retiraronse por el foro sin novedad.

Bronca en el Mercado. Ayer la promoviéron y gorda en el Mercado, por motivos de unos tintos de más, varios sujetos, entre ellos uno llamado Domingo, que con los demás concurdóneos dió de subeza en el arresto.

Escándalo. Por promover un fuerte escándalo en la calle de las Moras fué conducida ayer al arresto Concepcion Martin, por los agentes de la guardia municipal.

Otro herido. Tambien fué herido levemente, de tres cuchilladas, Eduardo Jimenez Ortiz, por un sujeto desconocido, en el camino de Hueter.

El agresor se dió á la fuga, y el agradió fué por su pié á la Casa de Socorro, en donde fué curado por los médicos de guardia.

Escandalosos. Dos yankees de guardarrapos, «abotaron más de lo prudente en el capitulo (Campillo) ayer, yendo á dar con sus huesos en la prevencion, á donde los llevaron, los pretorianos del municipio.»

Renuncia. Carmen Marruscós Fernandez, sirviendo en una casa de la calle Sierpe Baja, ha presentado en la jefatura de policia una denuncia contra su compañera Modesta Fernandez Cárdenas, por haberse esta negado á devolver á aquella unas ropas que le prestó.

A las personas, que, por temperamento ó á consecuencia de sus ocupaciones sedentarias, están sujetas á la constipacion habitualmente, recomendamos el uso del THE CHAMBAUD (lé Chambard).

Este té, de un gusto muy agradable, restablece rapidamente y asegura las funciones regulares de las vias digestivas sin producir molestias ni cansancio.

En todas las Farmacias: 1 fr. 25 la caja.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 31 de marzo.

Sala de lo Criminal.—Seccion 1.ª
Juzgado del Salvador.—Contra Juan Osorio Hispan, por desacato.—Abogado, Sr. Castillo; procurador, Sr. Perez; secretario de Sala, señor J. Herrera.

Juzgado de Baza.—Contra Juan José Martinez Sanchez y otros, por estea.—Abogados, señores Aguilera, Roldán y Carbonero procuradores, señores Andrade, Arroyo y Lopez; secretario de Sala, Sr. J. de la Serna.

Seccion 2.ª
Juzgado de Almería.—Contra Rafael Guirado Mateos y otros, por contrabando.—Abogado, señor Benavides; procurador, Sr. Arenas; secretario de Sala, Sr. Alonso.

El mismo juzgado y secretario.—Contra Pedro Sanchez Sola, por contrabando.—Abogado, señor Camacho; procurador, Sr. Luque.

Toros.

El cartel de Sevilla.

El programa de las corridas para la Plaza de Resurreccion y feria de Sevilla, es el siguiente:

Dia 5 de abril.—Toros de Barrionuevo.—Espadas: Guerra, Bonarille y Reverte.

Dia 12.—Toros de Perez de la Concha.—Espadas: Guerra, Reverte y Algabeño.

Dia 18.—Toros de Concha y Sierra.—Espadas: Los mismos.

Dia 19.—Toros de Muruve.—Espadas: Guerra, Reverte y Fuentes.

Dia 20.—Toros de Mirra.—Espadas: Los mismos.

Plancha filibustera.

Las *Novedades* de Nueva York publica el siguiente relato de un curioso suceso ocurrido en Tampa:

«Desesperados los hispanófonos—dice—con los sucesivos fracasos de sus ídolos en Cuba, y para consolarlos de ellos maquinaron el medio de derrotar al tirano español allí mismo, y en presencia de las regiojadas masas.

Y, al efecto, prepararon una riña de gallos, á los que pusieron por nombre, respectivamente, *Weyler* y *Máximo Gomez*.

Demás está advertir que para representar al cabejilla dominicano escogieron un gallo fino, jóven y ganador de muchas peleas; y en cambio, el gallo español era un pobre pajarraco, viejo, cansado y pacífico.

El resultado era inevitable. *Weyler* iba á ser derrotado infaliblemente.

Pues no lo fué. La casualidad quiso que los patriotas recibiesen una leccion de las más mortificantes.

A los primeros passes el gallo viejo lanzó á Máximo Gomez un espolnazo que, penetrándole en el cerebro, le dejó muerto en el acto.

Y aquí fué Troya. La selecta concurrencia, irritada hasta la exasperacion, se lanzó á la valla, que quedó convertida en un pandemonium, donde hombres, mujeres y muchachos, de todos colores y en todos los grados de desaseo, se lanzaron sobre el gallo español, desplumándole vivo, y torturándole en mil formas hasta hacerlo pedazos.

¡Había de consentir el pueblo soberano que allí, ante sus ojos, sufriese la causa tan tremenda como inesperada paliza!

¡Nada de eso! ¡Muerte al tirano español, al plumífero vulgar é infame que se atrevió á asesinar al caudillo de la insurreccion!

Este hecho se pinta solo, como ejemplo del grado de cultura y de los sentimientos de los patriotas.

De haber podido realizarlo á mansalva hubieran destruido en igual forma á cuantos defendían y sostienen la causa de España y de la civilization en Cuba.

¡Oh, nobles enemigos!

Noticias generales.

Tremendo drama en el mar.

De Plymouth han teleografiado que una terrible tragedia se ha desarrollado en alta mar á bordo del vapor «*María II*», capitán Browa, durante su viaje de Singapore á las islas Carolinas.

La tripulacion, compuesta principalmente de chinos, se insurreccionó, apoderándose del capitán, al que decapitó arrojando luego su cuerpo al mar.

Un marinero alemán, M. Hoppmann, y un negro que intentaron socorrer al capitán del buque, sufrieron la misma suerte que aquel desgraciado.

Los revolucionados marineros, cometidas aquellas fechorías, encerraron á la mujer del capitán y á su *groom* en uno de los camarotes, mientras la tripulacion, presidida por los más crueles de los marineros, deliberaba acerca de la suerte que debía tocar á aquellos infelices.

Pero la discusion ó deliberacion degeneró muy pronto en una sangrienta riña, en la cual murieron tres de los más rebeldes chinos.

Afortunadamente para la vida del capitán y para el *groom*, el capitán de un crucero español, queriendo asegurarse de la naturaleza de la carga que llevaba el vapor «*María II*», persiguió alcanzándolo rápidamente, sorprendido de no hallar al capitán del buque á bordo, descubrió muy pronto la verdad de lo ocurrido, y despues de haber librado á los prisioneros, puso á la barra á los chinos amotinados,

barra á barra, arrobando grandes peñones y trozos de árboles que asolaban cuando hallaban á su paso, y los granizos que con gran abundancia cayeron, han destruido gran número de parrales.

Detalles de la guerra.

Tiroteo en Aguacate.—Recordatorio de Weyler.—La requisita. Madrid 29. Una partida poco numerosa ha tiroteado el poblado de Aguacate incendiando los cañaverales de las afueras.

Madrid 29. El recordatorio hecho por el general Weyler sobre el riguroso cumplimiento del bando aplicable á los incendiarios y bandidos empieza á surtir sus efectos.

Madrid 29. El general Weyler ha publicado una circular exigiendo responsabilidad á las comisiones encargadas de la requisita de caballos si en un plazo breve se encuentra alguno en los campos.

Madrid 29. Los caballos inútiles serán sacrificados. La Semana Santa en Sevilla. Sevilla 29. Han comenzado hoy con la mayor brillantez las recordadas procesiones de Semana Santa, usándose extraordinaria animación y gran afluencia de forasteros.

Madrid 29. Han hecho estación las cofradías del Cristo de las Aguas, Virgen del Mayor Dolor, Jesús del Silencio, El Desprecio de Herodes y Virgen de la Amargura, cuyas imágenes estrenan riquísimos mantos y palios de plata y oro.

Madrid 29. La plaza de San Francisco presenta magnífica vista. Una muchedumbre inmensa se agolpa en la carrera para ver el paso de las cofradías hallándose las tribunas, palcos y plateas atestados de gente.

Madrid 29. Los trenes llegan completamente llenos de forasteros. El filántropo Sherman.

Madrid 29. Dice El Imparcial que un periódico de Nueva York ha descubierto que Mr. Sherman, el famoso presidente de la Comisión de Relaciones exteriores del Senado, fué negro.

Madrid 29. Sépase—dice—que á este lucrativo y filantrópico comercio debe Mr. Sherman su caudal.

Madrid 29. Sépase que á veces hubo motin de la marinería en el barco que llevaba Sherman, por no tolerar la tripulación los crueles procedimientos del hoy senador, para con los negros que adquiría en Africa y desembarcaba en Cuba.

Madrid 29. Sherman los hizo esclavos, España les otorgó la libertad; pues nadie más indicado que él para volverlos de nuevo á otra esclavitud mil veces peor que la que impondría Maceo.

Madrid 29. El compasivo, generoso y humanitario amigo de los mambises aborrece á España, precisamente porque abolió la esclavitud, quebrándole de esta suerte un juego en el que no iba perdiendo nada, fuera parte de esas filigranas del sentimentalismo ahora exhibidas, pues de ellas debió conservar muy pequeña parte al redondear su fortuna, matando casi de hambre á muchos centea-res de negros.

Madrid 29. Quedan pues explicados los granidos de los gansos del Capitale.

La política y la prensa

Madrid 29. El retraimiento y el Sr. Pi. Continúa el Sr. Pi valerosamente su campaña contra los republicanos que han acordado el retraimiento. Hé aquí algunos de los párrafos que les consagra en el número último de El Nuevo Régimen:

Madrid 29. Después de concluidas las guerras civiles, jamás han venido al Parlamento cuestiones más áridas que las de ahora, cuestiones de las que más dependa la suerte y el porvenir de España. Retraerse hoy es, á nuestros ojos, no ya un suicidio, sino un crimen.

Madrid 29. De ese crimen no queremos en manera alguna ser cómplice: protestamos contra el retraimiento. No importa que nos quedemos solos y sin fuerzas aún para intentar con esperanzas de éxito la lucha; costará siempre que hemos querido cumplir nuestro deber y no nos hemos dejado llevar de extrañas sugerencias.

LOS COGNACS

Madrid 29. LICORES, JARABES y aperitivos de la casa Henri Garnier et Co de Pasajes (Guipúzcoa) superan á todos los más reputados nacionales y extranjeros.

Madrid 29. Para que todos conozcan y compren en EL SOL, Zacatín, 5, sigue la gran rebaja de precios. Géneros para trajes, papetería, géneros blancos y de punto, todo en realización. Granadinas, armures, merinos, tules, velos, blondas, tocas y mantillas, todo bueno y de novedad á precio de fábrica y menos.

Madrid 29. Francisco de P. Lopez Siles.—EL SOL, Zacatín, 5.

Nuestros telegramas

Madrid 29. Lotería Nacional. teo celebrado en Madrid el día 30 de marzo 1896. Premios mayores.

Table with 2 columns: Premios, Pueblos. Rows: 80000 Sevilla, 40000, 5000 Granada, 000, 00, 0, 0.

El conflicto.

Madrid 29. Trasatlánticos armados. En breve quedará concluido

Table with 3 columns: Amount, Unit, Location. Rows: 15221, 2500, 16151, 2500, 22924, 2500, 1688, 2500, 24981, 2500.

La guerra

Madrid 30 (9'20 noche.) Otra línea militar. Además de la trocha militar de Artemisa Mariel que cierra á los rebeldes la salida de Pinar del Río, se ha establecido otra línea de tropas entre Alquízar y Sebormal, puntos ambos de la provincia de la Habana.

Madrid 30 (9'30 noche.) Cabecilla fusilado. Telegrafían de la Habana que hoy ha sido fusilado el cabecilla Aleman.

Madrid 30 (9'15 noche.) Perico Delgado. El cabecilla Perico Delgado atacó el pueblo de Colorado intimando la rendición al destacamento que lo guarnecía.

Madrid 30 (9'40 noche.) Uno que se presenta. Se ha presentado á las autoridades acogiéndose á indulto el secretario del cabecilla Lacret.

Madrid 30 (9'45 noche.) Maceo. Las últimas noticias de la Habana dan interesantes detalles de la situación de Antonio Maceo.

Madrid 30 (9'45 noche.) Vapor correo. Hoy ha zarpado de Cádiz para la Habana el vapor correo «Cataluña».—Marino.

Madrid 30 (10 noche.) Marineros españoles. El gobierno de la República de Santo Domingo ha pedido al nuestro que le envíe un jefe, tres tenientes y tres alferoces de navío, con objeto de que instruyan á los marineros de aquel país en la navegación y táctica de combate de los modernos buques de guerra.

Madrid 30 (10'10 noche.) El Consejo. El Consejo de ministros que se celebrará mañana tendrá principalmente carácter administrativo.

Madrid 30 (10'10 noche.) El conflicto. Pareco que se acordará reforzar la investigación de todas las rentas del Estado.

Madrid 30 (10 noche.) El conflicto. Trasatlánticos armados. En breve quedará concluido

Madrid 30 (10'10 noche.) El Duque de Veraguas. El «Heraldo de Nueva York» ha solicitado por telegrafo las opiniones del Sr. Duque de Veraguas sobre el conflicto actual.

Madrid 30 (10'10 noche.) El Duque de Veraguas. El Duque ha contestado, y en su contestación, ya publicada por el periódico neoyorkino, califica de escándalo inaudito el atropello intentado y los graves ultrajes lanzados contra nuestra nación por los legisladores de Washington.

Madrid 30 (10'10 noche.) El Duque de Veraguas. Añade que España no sentirá, vengan de donde vengan, ingerencias extrañas en la cuestión de Cuba.

Madrid 30 (10'10 noche.) El Duque de Veraguas. Termina expresando su creencia de que morirán en el olvido los acuerdos que han adoptado las Cámaras yankees sobre la beligerancia.

Madrid 30 (10'10 noche.) El Duque de Veraguas. Terremotos en Chile. Valparaíso 29. Hoy se ha sentido en esta ciudad un violento temblor de tierra.

Madrid 30 (10'10 noche.) El Duque de Veraguas. Los habitantes poseídos de pánico abandonaron las casas acampando en las plazas y en las inmediaciones de la población.

Madrid 30 (10'10 noche.) El Duque de Veraguas. El fenómeno sísmico se ha sentido en otros puntos de Chile. No hay noticias de desgracias personales, pero hay que lamentar algunas materiales.—Fabra.

Madrid 30 (10'10 noche.) El Duque de Veraguas. Incendio en un hospital. París 29. Durante la pasada noche se ha declarado un voraz incendio en la iglesia de San Salvador de Lila la cual ha quedado reducida á escombros.

Madrid 30 (10'10 noche.) El Duque de Veraguas. El fuego se propagó al hospital inmediato que lleva el mismo nombre, destruyéndose un ala del edificio.

Madrid 30 (10'10 noche.) El Duque de Veraguas. Los bomberos y un gran número de personas han acudido para salvar á los pobres enfermos y extinguir el incendio.

Madrid 30 (10'10 noche.) El Duque de Veraguas. El hospital ha quedado en parte destruido siendo puestos en salvo los asilados. Tres de estos han fallecido á consecuencia del susto.

Madrid 30 (10'10 noche.) El Duque de Veraguas. Este suceso ha producido consternación en toda la ciudad.

Madrid 30 (10'10 noche.) El Duque de Veraguas. El gobierno inglés ha entablado negociaciones con el de la república del Transvaal para que este haga ciertas concesiones á favor de los súbditos británicos establecidos en las regiones de las minas.

Madrid 30 (10'10 noche.) El Duque de Veraguas. En cambio de estas concesiones se asegura que Inglaterra cedería un territorio vecino á la república sud-africana; pero parece que el presidente Kruger no se muestra dispuesto á acceder á los desos del gobierno de Londres, considerando peligroso otorgar á los extranjeros los mismos derechos que á los naturales, en vista del gran número de aquellos que se han establecido en el país.—Fabra.

Madrid 30 (10'10 noche.) El Duque de Veraguas. Boías yankees. Londres 29. Hay motivos para sospechar que es falsa la noticia dada por algunos periódicos norteamericanos de que un sabio de los Estados Unidos haya descubierto un procedimiento para transmitir telegramas á grandes distancias sin necesidad de hilos conductores.

Madrid 30 (10'10 noche.) El Duque de Veraguas. En Italia. Roma 29. La situación política del momento empieza á preocupar á todas las personas sensatas que relacionan las exigencias del emperador Menelik con la falta de significación del ministro Rudini, llegado al poder para salvar dificultades del momento; pero incapaz de velar por el prestigio de la nación. Las quejas y reclamaciones dirigidas al Rey demuestran la absoluta falta de confianza que inspira el gobierno

responsable; las exigencias de los abisinios parecen un insulto al orgullo nacional y nadie se explica que no se haya contestado todavía á las reclamaciones de una indemnización metálica hechas por Menelik embarcando para Africa nuevos refuerzos militares.

Madrid 30. Bolsa de Madrid. 4 0/0 interior contado. 62'70

Madrid 30. Bolsa de Madrid. 4 0/0 exterior. 73'95

Madrid 30. Bolsa de Madrid. 4 0/0 amortizable. 75'50

Madrid 30. Bolsa de Madrid. Cubas. 84'10

Madrid 30. Bolsa de Madrid. Banco de España. 360'50

Madrid 30. Bolsa de Madrid. CAMBIOS. Londres, 90 días fecha. 00'00

Madrid 30. Bolsa de Madrid. Londres, 8 días vista. 30'15

Madrid 30. Bolsa de Madrid. París, 8 días vista. 19'60

Madrid 31 (1'45 madrugada.) «La Epoca» niega la exactitud del suelto publicado por EL DEFENSOR referente á las candidaturas por la provincia de Granada.

Madrid 31 (1'45 madrugada.) «La Epoca» niega la exactitud del suelto publicado por EL DEFENSOR referente á las candidaturas por la provincia de Granada.

Madrid 31 (1'45 madrugada.) «La Epoca» niega la exactitud del suelto publicado por EL DEFENSOR referente á las candidaturas por la provincia de Granada.

Madrid 31 (1'45 madrugada.) «La Epoca» niega la exactitud del suelto publicado por EL DEFENSOR referente á las candidaturas por la provincia de Granada.

Madrid 31 (1'45 madrugada.) «La Epoca» niega la exactitud del suelto publicado por EL DEFENSOR referente á las candidaturas por la provincia de Granada.

Madrid 31 (1'45 madrugada.) «La Epoca» niega la exactitud del suelto publicado por EL DEFENSOR referente á las candidaturas por la provincia de Granada.

Madrid 31 (1'45 madrugada.) «La Epoca» niega la exactitud del suelto publicado por EL DEFENSOR referente á las candidaturas por la provincia de Granada.

Madrid 31 (1'45 madrugada.) «La Epoca» niega la exactitud del suelto publicado por EL DEFENSOR referente á las candidaturas por la provincia de Granada.

Madrid 31 (1'45 madrugada.) «La Epoca» niega la exactitud del suelto publicado por EL DEFENSOR referente á las candidaturas por la provincia de Granada.

Madrid 31 (1'45 madrugada.) «La Epoca» niega la exactitud del suelto publicado por EL DEFENSOR referente á las candidaturas por la provincia de Granada.

Madrid 31 (1'45 madrugada.) «La Epoca» niega la exactitud del suelto publicado por EL DEFENSOR referente á las candidaturas por la provincia de Granada.

Madrid 31 (1'45 madrugada.) «La Epoca» niega la exactitud del suelto publicado por EL DEFENSOR referente á las candidaturas por la provincia de Granada.

Madrid 31 (1'45 madrugada.) «La Epoca» niega la exactitud del suelto publicado por EL DEFENSOR referente á las candidaturas por la provincia de Granada.

Madrid 31 (1'45 madrugada.) «La Epoca» niega la exactitud del suelto publicado por EL DEFENSOR referente á las candidaturas por la provincia de Granada.

Madrid 31 (1'45 madrugada.) «La Epoca» niega la exactitud del suelto publicado por EL DEFENSOR referente á las candidaturas por la provincia de Granada.

Madrid 31 (1'45 madrugada.) «La Epoca» niega la exactitud del suelto publicado por EL DEFENSOR referente á las candidaturas por la provincia de Granada.

Madrid 31 (1'45 madrugada.) «La Epoca» niega la exactitud del suelto publicado por EL DEFENSOR referente á las candidaturas por la provincia de Granada.

Madrid 31 (1'45 madrugada.) «La Epoca» niega la exactitud del suelto publicado por EL DEFENSOR referente á las candidaturas por la provincia de Granada.

Madrid 31 (1'45 madrugada.) «La Epoca» niega la exactitud del suelto publicado por EL DEFENSOR referente á las candidaturas por la provincia de Granada.

Madrid 31 (1'45 madrugada.) «La Epoca» niega la exactitud del suelto publicado por EL DEFENSOR referente á las candidaturas por la provincia de Granada.

Madrid 31 (1'45 madrugada.) «La Epoca» niega la exactitud del suelto publicado por EL DEFENSOR referente á las candidaturas por la provincia de Granada.

Madrid 31 (1'45 madrugada.) «La Epoca» niega la exactitud del suelto publicado por EL DEFENSOR referente á las candidaturas por la provincia de Granada.

Madrid 31 (1'45 madrugada.) «La Epoca» niega la exactitud del suelto publicado por EL DEFENSOR referente á las candidaturas por la provincia de Granada.

Madrid 31 (1'45 madrugada.) «La Epoca» niega la exactitud del suelto publicado por EL DEFENSOR referente á las candidaturas por la provincia de Granada.

Madrid 31 (1'45 madrugada.) «La Epoca» niega la exactitud del suelto publicado por EL DEFENSOR referente á las candidaturas por la provincia de Granada.

Madrid 31 (1'45 madrugada.) «La Epoca» niega la exactitud del suelto publicado por EL DEFENSOR referente á las candidaturas por la provincia de Granada.

Madrid 31 (1'45 madrugada.) «La Epoca» niega la exactitud del suelto publicado por EL DEFENSOR referente á las candidaturas por la provincia de Granada.

Madrid 31 (1'45 madrugada.) «La Epoca» niega la exactitud del suelto publicado por EL DEFENSOR referente á las candidaturas por la provincia de Granada.

Los Comprimidos de Vichy permiten la instantánea preparación del agua artificial gaseosa de Vichy; y como han sido confeccionados con la sal natural extraída en Vichy del agua de las célebres fuentes de L'Hopital, de Galesins y de la Grande-Grille, conservan las propiedades de esta sal tan digestiva, son muy cómodos por su pequeño volumen, para los viajeros, excursionistas y á todos los que no puedan siempre procurarse la propia agua mineral.

LA MESA DEL SPORT

Cubiertos de 2'50 pesetas para hoy. Sopa maximiliana. Escalop de ternera. Dorada á la italiana. Pisto á la manchega. Pollo asado y ensalada. Dulces y fruta del tiempo. Plato del día. Monestra á la castellana.—3 reales ración.

OSTRAS FRESCAS DE BOO. Seis reales docena. Juan Ruiz Galvez.—LAS COLONIAS. Calle de Mesones.

Academia de matemáticas y francés y preparatoria para el ingreso en Telegrafos.—S. Juan de Dios, 63, 3.º

CERA SUPERIOR. Ponemos en conocimiento del público y especialmente de las personas devotas que en la acreditada

Certería Católica de San José, situada en la calle de la ALHONDIGA NUMS 16, 18 y 20, frente á la placeta del Lino, hay un numeroso surtido de velas y cirios de todos tamaños y de calidad inmejorable puesto que son de cera pura de abejas.

Solo durante estos días y para que el público pueda apreciar la calidad de las velas se venderán estas al precio de

8 reales libra castellana, cuyo precio, aunque deje poca utilidad al dueño del establecimiento, se ha fijado para que haciéndose una gran venta, en la gran cantidad de cera que se venda, está la ganancia.

Subasta. Para pago de legados y otras obligaciones de la testamentaria de D. Francisco de Paula Rada de la Vega, se anuncian los siguientes bienes.

Una casa principal, un molino de aceite y varias hazas de tierra en término de Nigüelas. La tercera parte de la casa número 3 de la calle de San Juan Baja, de esta ciudad.

Los títulos y pliego de condiciones, en esta ciudad, en la Notaría de D. Francisco de Paula Montero, donde se efectuará la subasta el 6 de abril próximo á las una del día.

Se hacen toda clase de pavimentos portland á precios módicos, lo mismo que adecuados con adquin de litora y Tocon por ser el mejor adquin que hay en esta provincia, imitándole en duracion al de Llerena.

Para adquirir informes, Mesones, 9, espartaría. Tomás García Ruiz.

Abonos Pleyn. INTENSIVOS DE CARRILLO Y COMPAÑIA. Fábrica en Santafé.

Se fabrican especiales para remolachas, patata, cáñamos, cereales y cañas. Los pedidos pueden hacerse directamente á Santafé ó á Granada casa los Sres. D. Santiago Oliveras é hijos.

AVISO AL PUBLICO. Por lo que pueda interesar á las personas que en estos días se han de proveer de velas para las próximas fiestas de Semana Santa se recomienda á las mismas que la verdadera cera pura de abejas no puede exenderse á

menos de diez reales libra castellana en las certerías de reconocido crédito. Todo lo demás que se anuncia á más bajo precio son mezclas y adulteraciones que prohibe terminantemente el rito católico para alumbrar al SANTISIMO y que el público sensato debe tener muy en cuenta para no ser sorprendidos en su buena fé.

E. SANCHEZ G. Regimiento dragones de Santiago, 9.º de caballería.

El día 10 de abril próximo, á las una de su tarde, tendrá lugar en pública subasta la venta de 21 caballos de desecho que tiene el mismo en el cuartel de San Jerónimo de esta capital.

Granada 30 de marzo de 1896.—El comandante mayor, Clemente Verges.

Los mejores pianos. son los construidos por la acreditada fábrica de

ESTELA & BERNAREGGI que es la única que los construye con caja especial de sonoridad y pedal expresivo.

Se facilitarán catálogos, notas de precios y cuantos informes se deseen en el Salón de «El Defensor», Reyes Católicos, 8, principal, Granada, donde los aficionados pueden examinar uno de estos hermosos instrumentos, que para el servicio artístico del SALÓN aquí tenemos instalados.

La Alhóndiga.

PRECIOS Y BALANZES DEL TRIGO EL 30 DE MARZO. Existencia del trigo. Fábrega.

Sobranse de trigo 2018. Entradas de hoy 345. Total existencia de hoy, 2263.

Al precio mínimo de 9 ptas. 00 céntos, 13. Al precio máximo de 10 ptas. 25 céntos, 65. A precios intermedios, 280.

Total vendido, 308. Balance del trigo, 2263. Existencia total de ayer, 308. Venta total de ayer, 2955.

Cobada de 7 00 pías (antiga) á 7 75 pías (nueva). Habas de 9 25 id. id. á 9 50 id. id. Maíz de 9 50 id. id. á 10 00 id. id. Yeros de 0 00 id. id. á 0 00 id. id.

El empleo «Alquitran, Guyot», en licor como en cápsulas permite reemplazar con ventaja las pastillas, las tisanas y los jarabes usados habitualmente contra los resfriados, las bronquitis, los catarros y la tos propia del asma y de la gripe ó influenza. F. bricación exclusiva: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París.

Pectoral de anacahuita. Es reconocido por cuantos lo han experimentado como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de pulmonía, asma, crup, dolor de pecho, tos, mal de garganta, espasmos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el aceite puro de higado de bacalao de Lanman y Kemp puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta el pecho y los pulmones.

Hay motivos para sospechar que es falsa la noticia dada por algunos periódicos norteamericanos de que un sabio de los Estados Unidos haya descubierto un procedimiento para transmitir telegramas á grandes distancias sin necesidad de hilos conductores.

En Italia. Roma 29. La situación política del momento empieza á preocupar á todas las personas sensatas que relacionan las exigencias del emperador Menelik con la falta de significación del ministro Rudini, llegado al poder para salvar dificultades del momento; pero incapaz de velar por el prestigio de la nación. Las quejas y reclamaciones dirigidas al Rey demuestran la absoluta falta de confianza que inspira el gobierno

Bicicletas.

Marcas inglesas garantizadas «TOWNED», «HUMBER» y «RUDGE». MODELOS DEL CORRIENTE AÑO 1896. PAGADERAS EN 12 MESES. (Descuento por pago al contado.)

Camas y cunas. Ferretería en general. Bateria de cocina. Cemento Portland.

MESONES, 47, duplicado. IGNACIO MERINO.

Plata Meneses. Colchones metálicos. Muebles de Viena. Cemento Romano.

TELÉFONO número 27.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

VINO DEFRESNE TONI-NUTRITIVO CON PEPTONA

BRONQUITIS * CATARROS LARINGITIS - INFLUENZA SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS CAPSULAS COGNET

Baño salino sulfuroso A BASE DE IODO Y BROMO.

FALTA DE FUERZAS MEMORIA GLOMBOSIS DEBILIDAD CONSUMCION EL HIERRO BRAVAIS

Neuralgine. GRAN REMEDIO para la curación del Reumatismo, Neuralgia, Gota sciática, Lumbago, Contusiones, Torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.

La Union y El Fenix Español, Compañía de Seguros reunidos. Domicilio social: Madrid, calle Oliva, núm. 1, (Paseo de Recoletos.)

D. José Fernandez. Cirujano dentista. Ofrece sus conocimientos teóricos-prácticos a su numerosa clientela...

SÍFILIS Cura cierta en todos los períodos con el Antisyfítico Cooper 4 pesetas frasco.

Almoneda. Solo por quince días, de un armario de lino, una biblioteca, lavabos, estrados de moza, butacas sillas, una cama de nogal y varios muebles...

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet curan la tisis pulmonar y los catarras crónicos del pecho.

Dinero por alhajas. calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde cien pesetas a mil.

Grandes Almacenes LA SULTANA, Mendez Nuñez, 27. Para SEMANA SANTA se han recibido las novedades en sedería negra, alpacas lisas y brochadas, adornos, tules, granadinas para mantos, velos, velitos, sombrillas y un surtido de DEVOCIONARIOS finos y elegantes.

GRANDES VIVEROS vides americanas para la repoblación de los viñedos filoxerados. En la acreditada finca que la Excmo. Sra. D. Dolores de la Cuadra, Viuda de Villanov...

Estela & Bernareggi. Poniente, 22.-BARCELONA. Unica casa constructora de pianos con caja especial de sonoridad y pedal expresivo.

Las mejores semillas de REMOLACHA LAS VENDE D. MANUEL DEL SAZ. EL CANDADO.-41, Mesones, 41.-EL CANDADO.

LA CONSTANCIA. Gran casa de huéspedes DE ANTONIO BOZA Y LEON, calle de la Laguna, 10.-Antequera.

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE. Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París...

Pectoral de Cereza del Dr. AYER Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta. Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema...

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud.

Almoneda. Se hace de muebles.-Frails, 11. Se hace almoneda un estrado de moza, otro de rejilla, camas, mesa y sillas de comedor, repostero varios muebles.-Abeñar, 7.

LA TOS Y PECTORAL ANACAHUITA REMEDIO SEGURO PARA AFECIONES PULMONARES. PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK

Vinagre legítimo de vino. Se vende al precio de 14 reales arroba, y por cuartillas a una peseta. Hotel Victoria.

GUÍA DE GRANADA Descripción de sus monumentos, sitios notables, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. Un tomo encuadernado en tela 2 pesetas.

DIABETES Azúcar en la orina. Enfermedad curable con el Antidiabético Murray. Hace disminuir el azúcar todos los días...

BLENNORRAGIA Flujos uretrales.-Gota militar. CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el Antiblenorrágico Ivel.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet. Útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarras de la garganta...

ESTOMACAL MAITRE PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA. Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones.

Granulos restauradores homeopáticos. Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas.

En la casa número 10 de la calle Horno de Marina, se ha recibido el rico salchichón legítimo de Viena...

DEPURATIVO MORGTON Cura los malos humores de la sangre. Comienza a producir sus efectos a las veinticuatro horas de su empleo.

Papel muy barato para envolver. En esta imprenta se vende